



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (SERBIULA)





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Aprobación



0000430

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS - VICERRECTORADO ACADEMICO

COORD.0174/2016

Mérida, 07 de junio de 2016

Ingeniero

Asdrúbal José Fernández Castillo

Director de los Servicios de Información Administrativa (DSIA)

Universidad de Los Andes

Su despacho.-

Distinguido Ing. Fernández:

Al saludarlo cordialmente, me dirijo a usted muy respetuosamente en la oportunidad de informarle que en reunión ordinaria del Consejo Técnico de Serbiula celebrada el día lunes 06 de junio de 2016, se realizó la revisión, validación y aprobación del documento relacionado con la **"Reestructuración Organizacional de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes"**, y se sometió a consideración de este Consejo Técnico la aprobación del mismo, siendo aprobado por unanimidad como consta en la agenda y acta de la reunión en referencia.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo la receptividad que han tenido en la ejecución de este importante trabajo, quedo de usted.

Atentamente,



Marlene Bauste de Castillo

Coordinadora General de SERBIULA

Ludymar Mora

Av. Don Tulio Febres Cordero, Edificio Administrativo, 5to. piso
Mérida 5101 - Venezuela. Teléfono: (0274) 2402733. Telefax: (0274) 2402748



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Creación



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO UNIVERSITARIO
MÉRIDA - VENEZUELA

Nº. 3.297.-

Mérida 3 de octubre de 1978
169° y 120°
03.00

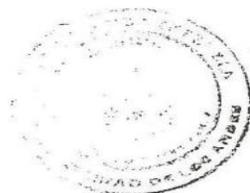
Señor
Dr. Julian Aguirre Pe
Vicerrector Académico
Su Despacho

Me complace dirigirme a usted en la oportunidad de participarle que en la reunión extraordinaria celebrada el 28 de setiembre próximo pasado, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad, en segunda y última discusión, el sistema de "Servicios Integrados de Bibliotecas en la U.L.A.", de acuerdo al escrito presentado por la Dirección de Mejoramiento Académico con fecha 13 de junio del año en curso.

Participación que hago a usred para su conocimiento y fines con siguientes.

Atentamente


Leonel Vivas
Secretario



NDEM/.

(Fuente: MO Vicerrectorado Académico según Resolución N° CU-1403/11)





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Reseña Histórica

Origen de las Bibliotecas en la Universidad de Los Andes

La historia de las bibliotecas de la Universidad de Los Andes se remota al 1 de agosto de 1888 cuando el Rector, de entonces, Carracciolo Parra y Olmedo encomendó al Dr. Juan Nepomucemo Pagés Monsant la organización del fondo bibliográfico con el que contaba la institución. Quince días después, el 16 de agosto, el ministro de instrucción pública aprobó, el decreto rectoral.

Un año después del decreto, el Dr. Juan Nepomucemo Pagés Monsant había terminado lo encomendado, y el 27 de octubre de 1889 declaró inaugurada la biblioteca. Curioso detalle de destacar es que sobre la puerta de acceso a la biblioteca tenía la siguiente inscripción **Farmacia del Alma**.

Algunas de las bibliotecas de la facultad que hoy conocemos se crearon a mediados del siglo XIX, como la Biblioteca Central, la que en la actualidad lleva por nombre Tulio Febres Cordero y la de Derecho, hoy de Ciencias Jurídicas y Políticas. El resto de las bibliotecas se iniciaron junto con la Fundación de las Facultades del siglo XX y, se han surgido dos nuevas durante el inicio de este siglo XXI, los servicios bibliotecarios de Arte y la del Núcleo Universitario de el Vigía.

En 1965, el Doctor Pedro Rincón Gutiérrez preocupado por la formación de recursos humanos para la debida atención de las Bibliotecas de la Universidad, ofreció becas de estudios al personal para su profesionalización en el área de Bibliotecología en la Universidad Central de Venezuela. Así durante los años de 1967 a 1969 ingresaron a las bibliotecas de la ULA nuevos profesionales Licenciados en Bibliotecología.

1970 – 1979

Proceso de integración y descentralización coordinada

Se inició la integración y descentralización coordinada de los procesos fundamentales en una biblioteca. Durante la gestión del Vicerrector Académico, Dr. Julián Aguirre, se conformó un grupo de trabajo integrado por las Lic. Cecilia Picón de Gherzi, María E. de Burgos, Teresa de Hernández y el Lic. Héran Vera, quienes eran Directores de Biblioteca, conjuntamente con el Prof. Omar González de la Facultad de Arquitectura y el Prof. Francisco Puleo, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, para la elaboración del proyecto que titularon “Modelo de Organización para la Biblioteca Integrada de la Hechicera, la Biblioteca Integrada de Economía, Ciencias e Ingeniería (BIECI)”. Fue presentado el 10 de Abril de 1978, por el Consejo Universitario el 11 de Julio de 1978.

1980 – 1989

Creación de SERBIULA y su automatización





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Se creó la coordinación de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA) y fue designada la Lic. Cecilia Picón de Ghersi como Coordinador General. Se iniciaron los proyectos orientados a la consolidación de las áreas de ciencia y tecnología, ciencias sociales y ciencias de la salud. Este proyecto se aprobó en el Consejo Universitario del 06 de marzo del mismo año. Se integraron así los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes bajo la filosofía de descentralización coordinada. El 14 de febrero de 1980 se presentó el proyecto ante el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes y se aprobó el 06 de marzo de 1980.

Conjuntamente se creó el Departamento de Informática en la BIECI, e inició el proceso de automatización por etapas, con el propósito de *“...imprimir mayor dinamismo en aquellos procesos que inciden en el tiempo del usuario en el momento de búsqueda de la información así como en los procesos internos de la administración, otorgándole a la Biblioteca un carácter funcional, dinámico y novedoso...” a saber:*

- Sistema de control de préstamos
- Sistema de catálogo de publicaciones periódicas y control de proveedores
- Sistema de catalogación y recuperación de información (uso de formato Marc)

1990 – 1999

Consolidación de la Plataforma Tecnológica y presencia en la Web

SERBIULA emprendió tres proyectos que serían la base e inicio de la introducción definitiva de los Servicios Bibliotecarios en el mundo de la teleinformática. Estos son:

- La configuración y puesta en funcionamiento de las 14 redes locales de bibliotecas (1977-1978) y consolidación de la Red de datos de SERBIULA.
- La incorporación masiva de información a la base de datos (OPAC) (1994)
- El lanzamiento en la Web del OPAC (1995), siendo el primer catálogo universitario de Venezuela y el inicio de la presencia de las bibliotecas venezolanas en la web.
- Indización automática basada en conocimiento.

Estos proyectos dieron origen al SIDULA, sistema integrado de gestión de bibliotecas compuesto por los sistemas automatizados EDICLA (Sistema de Edición de Documentos), SARI (Sistema Automatizado de Recuperación de Información) y SPULA (Sistema de Préstamo de la ULA).

Debemos hacer mención especial a quienes asumieron como suyo este proyecto desde la Escuela de Ingeniería de Sistemas hasta los Profesores: Francisco Puleo, Nikolaus Walchus, Miguel Ruíz, y Domingo Hernández.

En cuanto a servicios

Se introdujo la modalidad de estantería abierta y se crearon las salas de información electrónica en algunas de las bibliotecas.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Las colecciones

Las bibliotecas cuentan con colecciones bibliográficas y no bibliográficas especializadas en todas las ramas del saber. En el año 1995 se produjo el primer recorte de títulos de revistas debido a la insuficiencia presupuestaria alcanzando un treinta por ciento la disminución de títulos de revistas. Situación que se repitió hacia finales de la década, afectado nuevamente igual por el porcentaje de la colección. Surge la iniciativa nacional de compras consorciadas con el objetivo de paliar la situación que se replicó en todas las universidades.

2000 – 2009

Esta década de grandes cambios marcados por la TIC'S y en el modo de acceso a la información como lo refleja la iniciativa de acceso abierto (Open Access Initiative), significó para los coordinadores del momento, un esfuerzo y retos que se asumieron para garantizar la vigencia y proyección de SERBIULA; ellos son: Nilza González de Gutiérrez, María Cristina Spinetti, Jesús Rivero, Liris Gómez de Cárdenas, María Elena de Coll de Guatarásma, Juan Manuel Amaro y Nancy Santana.

Entre los logros más significativos tenemos:

- Los Servicios de Información Electrónica, para potenciar el acceso a los contenidos y promocionar en la Web nuestros servicios.
- La incorporación de tecnología para acercar la tecnología a los usuarios (Estantería Abierta)
- Creación del programa de formación de RRHH de SERBIULA
- Remodelación y reforzamiento de los espacios bibliotecarios dentro de un programa de adecuación de los ambientes para el estudio y el aprendizaje. Especial mención debemos hacer a la remodelación de la BIACI en el año 2004 cuando la lic. Iris Gómez, conforme un equipo multidisciplinario de arquitectos, diseñadores gráficos, bibliotecólogos e ingenieros. Se reinauguró esta importante biblioteca con el nombre de María Eugenia Chávez de Burgos el 26 de octubre del 2006.
- Presentación del segundo proyecto arquitectónico para la Biblioteca Integrada de Ciencias Sociales y Humanísticas, la cual llevará por nombre Cecilia Picón.
- Creación de la Biblioteca digital para la difusión de la producción científica e intelectual de la ULA, enmarcada en el acceso abierto a la información y al conocimiento.
- Potenciación de REVENCYT y se transforma en el repositorio más importante del país, en cuanto a contenidos académicos y científicos a texto completo.
- Creación del repositorio de tesis Electrónicas.
- Participación protagónica de SERBIULA en el Proyecto Nacional de la Biblioteca Digital Académica Venezolana (BDAV).
- Suscripción a la base de datos más relevante en las diferentes áreas del conocimiento que ofrecen información a texto completo.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

No obstante, a principio y últimos años de este período estuvieron asignados por la devaluación de la moneda, el control cambiario, la reconducción, repetición y recorte presupuestario lo que obligó a dos nuevos recortes que condujeron a la totalidad de la suspensión de la adquisición de publicaciones periódicas.

2010

SERBIULA hoy y mañana

Ante los cambios de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), las necesidades de información de la comunidad universitaria y el rol que debe asumir y cumplir la Universidad en la transformación de la sociedad, nos avocamos a la auto evaluación de los servicios y a repensar la biblioteca como un ente dinamizador al servicio de la comunidad nacional en su carácter de intermediario para el acceso, búsqueda y localización y utilización de la información y el conocimiento producido por y para los procesos de enseñanza – aprendizaje. Analizamos la gestión bibliotecaria tradicional, el acceso y uso de las TIC, la formación y capacitación de los recursos humanos la tendencia mundial en cuanto al manejo y/o tenencia de la información (open access) y las políticas públicas de desarrollo social (Decretos, normas, misiones, entre otros)

Para cumplir con este propósito se presentó al Consejo Técnico de SERBIULA en el mes de marzo el Plan de Acción 2010-2012 el cual contempla desarrollar 6 estrategias:

- La biblioteca como escuela del saber, del conocimiento y de la información
- La biblioteca digital y gestión de la producción intelectual
- La biblioteca como la organización que aprende (Learnig organization). Capitalización del talento humano
- Revisar, actualizar y desarrollar las bases legales del funcionamiento de SERBIULA (reglamentos, manuales de organización, normas y procedimientos)
- Continuar la ambientación y adecuación física de las bibliotecas
- Instaurar la meritocracia como cultura organizacional

Es un gran desafío, pues SERBIULA es una organización que ha crecido cualitativa y cuantitativamente. Actualmente cuenta con:

- 3.033 puestos de lectura
- Más de 300.000 títulos de libros y aproximadamente 800.000 volúmenes
- De 14 bibliotecas pasamos a 23, una biblioteca digital y una videoteca
- Y una gran familia integrada por 200 miembros.

El resultado esperado, es una biblioteca potenciadora de los procesos de enseñanza – aprendizaje en los distintos niveles de educación formal e informal, contribuyendo a la formación y transformación del individuo en un ciudadano capaz de administrar y resolver sus propias necesidades de información de manera efectiva y eficiente.

Entre los logros hasta ahora alcanzados debemos destacar:

Las alianzas estratégicas con:





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES | **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

- El IVIC para el fortalecimiento de los servicios e intercambios de información
- La Universidad Autónoma del Estado de México para el fortalecimiento de las revistas y los procesos editoriales venezolanos, creación de atlas cuantitativos, el capítulo Redalyc – Venezuela y la transferencia tecnológica para el fortalecimiento de Revencyt
- Proyecto de la Biblioteca Integrada ULA-UNA de la extensión del Valle de Mocoties.
- Creación de la plataforma Web y administración de la BDAV
- Fortalecimiento y consolidación del Sistema de Gestión de la Biblioteca

El mayor de los retos es convertir la **biblioteca en escuela del saber, del conocimiento. La biblioteca como la organización que aprende.**

(Información obtenida de los artículos contenido el número especial de la revista Presente y Pasado. Año 7 – Volumen 7. Nº 13/14. Enero – Diciembre, 2002) (Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)

Base Legal

- Base legal contemplada en el Modelo de Regla del Modelo Organizacional del Vicerrectorado Académico.
- Decreto de creación de SERBIULA. (28/09/1978).
- Normas de Servicios al Público para los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes, aprobadas por Consejo Universitario de fecha 22 de noviembre de 1984.
- Reglamento de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes “SERBIULA”, aprobado por Consejo Universitario de fecha 15 de mayo de 1991.
- Normas de comportamiento en los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes.
- Normas Generales para Consulta Individual de Recursos Electrónicos.
- Normas Generales para Revisiones Bibliográficas Delegadas.
- Normas Generales para Préstamos Interbibliotecario.
- Normas Generales para Solicitud de Artículos.
- Declaración de Berlín del 22/10/2003.
- Resolución del Consejo Universitario (CU-0508).
- Manual de usuario para el Portal Web de SERBIULA.
- Manual de Administrador para el Portal Web de SERBIULA.
- Manual de Administrador para el Portal de los Servicios Bibliotecarios.
- Memoria y Cuenta.
- Manual de Organización del Vicerrectorado Académico. Aprobado en Resolución Nº CU-1403/11 de fecha 25/07/11

Misión

Satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria requeridas para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión a través de la





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

consolidación de un modelo de gestión del conocimiento y optimización de los servicios bibliotecarios de la Universidad de Los Andes. (Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)

Visión

Consolidar la biblioteca como un centro del saber (conocimiento-aprendizaje) a través de un modelo en gestión del conocimiento, innovador en la creación de servicios y productos, en el uso de tecnologías, con un capital intelectual altamente calificado, alcanzando los mayores estándares de calidad para el desarrollo del conocimiento como una fuente de ventajas competitivas sustentables, en sintonía con las expectativas de la comunidad académica y de investigación de la Universidad de Los Andes y de la sociedad en general. (Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)

Valores

- Responsabilidad
- Capacidad de decisión
- Honestidad
- Excelencia
- Respeto
- Liderazgo
- Conducta Ética
- Tolerancia
- Trabajo en Equipo (Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)

Políticas

- **Formación de usuarios:** Se constituye en una herramienta orientada al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la cual el usuario se convierte en un individuo autónomo en la gestión de las soluciones a sus necesidades de información y desarrolle las competencias básicas para el uso de los servicios bibliotecarios.
- **Formación y actualización del personal:** Desarrollar en el bibliotecario las competencias informacionales, habilidades, actitudes y aptitudes ante los retos a enfrentar en la evolución de las TIC y la sociedad del conocimiento.
- **Desarrollo de colecciones:** Comprende el mecanismo no sólo para determinar la pertinencia de las colecciones en correspondencia con las necesidades reales y potenciales de la comunidad de usuarios que se atiende, sino también la forma de adquisición y administración de ese patrimonio.
- **Acceso y uso de las colecciones:** Conjunto de directrices necesarios para orientar y fomentar el acceso y uso de las colecciones bibliográficas y documentales.
- **Visibilidad y gestión de la producción científica e intelectual de la Universidad de Los Andes:** Esta política institucional de acceso abierto a la producción científica e intelectual de la academia, se constituye en un instrumento que tiene como objetivo promover la difusión de la producción científica e intelectual,





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

favoreciendo la accesibilidad y la visibilidad, siguiendo las normativas y criterios internacionales para repositorios de acceso abierto; así como los parámetros

- establecidos de la legislación venezolana en cuanto al Derecho de Autor, la Propiedad Intelectual y la confidencialidad.
- **Actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica:** Debe regir el desarrollo del conjunto hardware y software que soporta el funcionamiento de los servicios que demanda y genera la Biblioteca para su funcionamiento y el de la Universidad.
- **Política de distribución presupuestaria para la adquisición de bienes y servicios:** Establecer los mecanismos e instrumentos que garanticen equidad y equilibrio en cuanto a la distribución y ejecución presupuestaria, así como la autogestión de recursos.
- **Comunicación y Promoción:** Definir el plan estratégico de comunicación externa e interna de Serbiula y los mecanismos de difusión de los servicios.
- **Actividades de extensión:** Promocionar y fomentar el acercamiento bidireccional de la Biblioteca y las comunidades del entorno de influencia. (Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)

Objetivo

- Posicionar la biblioteca como el centro de gestión de recursos de información (servicios, productos y sistemas) necesarios para garantizar la satisfacción informacional de los usuarios en el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación y extensión, mediante la generación de productos y servicios con alto valor agregado, haciendo uso efectivo y eficiente de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones basado en el modelo de gestión del conocimiento. (Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)

Funciones

- Coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de las diferentes unidades que conforman el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes.
- Planificar, supervisar y evaluar las actividades desarrolladas por las distintas Bibliotecas.
- Asesorar a los distintos entes universitarios en todo lo relacionado a política bibliotecaria y servir de órgano ejecutivo inmediato del Vice-Rector Académico.
- Velar por la actualización y cumplimiento de los sistemas y procedimientos que rigen el funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios.
- Garantizar la atención al usuario en cuanto a sus necesidades de consulta, orientación e información.
- Propiciar la actualización y capacitación del personal que labora en las diferentes unidades del Sistema Bibliotecario.
- Supervisar y evaluar al personal adscrito a SERBIULA.
- Tramitar todo lo relacionado con el personal de SERBIULA.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

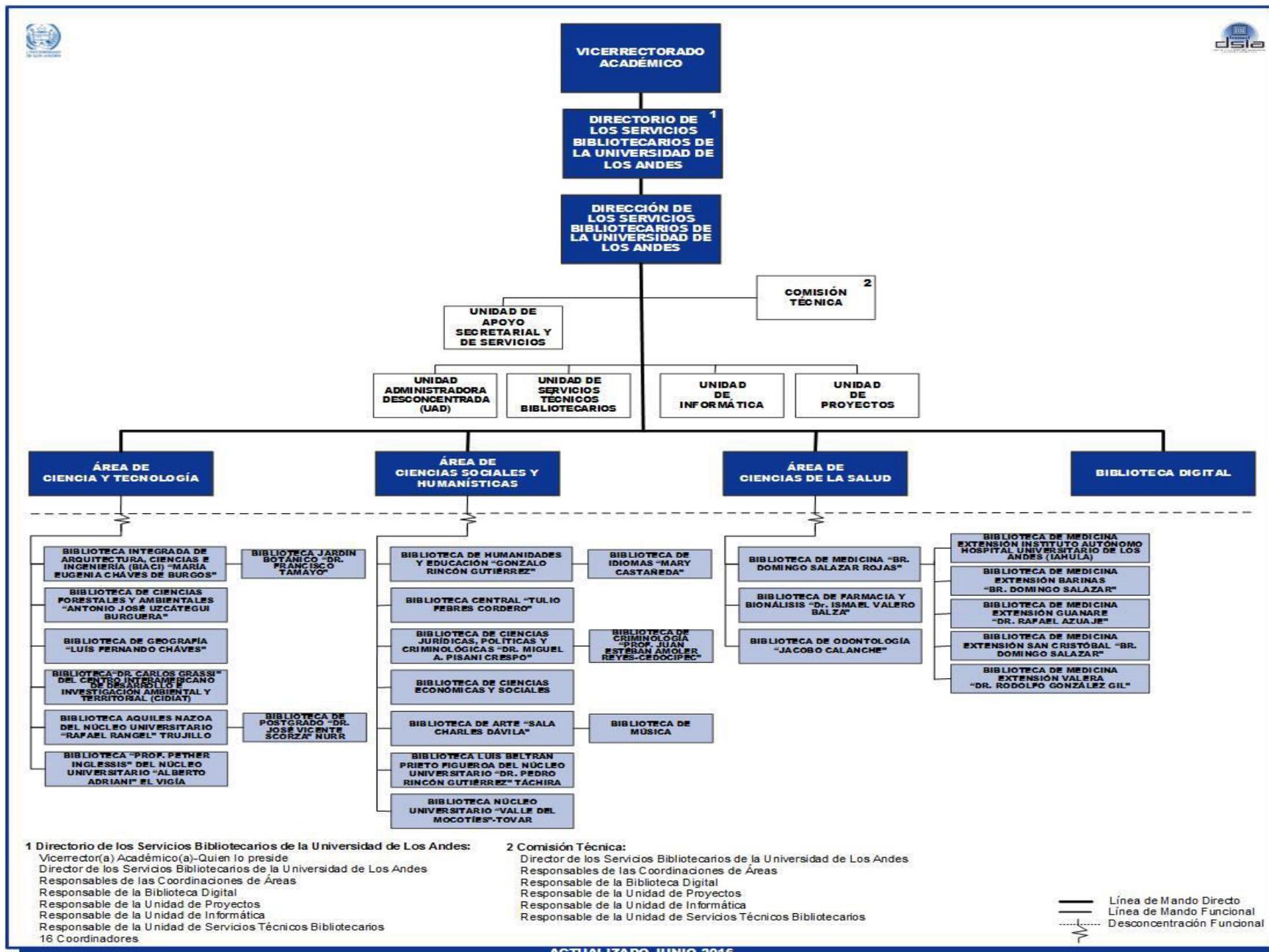
MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

- Garantizar la adquisición y procesamiento del material bibliográfico y no bibliográfico solicitado por las unidades académicas.
- Fomentar las relaciones con las bibliotecas académicas e institutos de educación superior.
- Elaborar las normas operacionales y de servicios específicos de las diferentes bibliotecas.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de SERBIULA.
- Proveer a todas las Bibliotecas y departamentos centralizados de bienes, materiales, equipos y servicios necesarios para su funcionamiento, mediante la adquisición, almacenamiento, distribución y control de los mismos.
- Efectuar el control de los ingresos, compromisos y egresos mediante el registro sistemático y oportuno de las transacciones generales, así como también procesar los traslados presupuestarios y las rendiciones de cuentas mensual, con la finalidad de garantizar la producción de información veraz y actualizada de la ejecución de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la dependencia.
- Planificar actividades de divulgación de los servicios ofrecidos por la Biblioteca.
- Diseñar, implantar y garantizar la plataforma tecnológica de los sistemas automatizados requeridos por las Bibliotecas.
- Digitalizar y mantener la producción bibliográfico y documental de la Universidad de Los Andes.
- Digitalizar y mantener la producción académica del país a través del Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT).
- Garantizar la captación y difusión de la producción intelectual de la Universidad.
(Fuente: Reestructuración de SERBIULA año 2016)



Estructura Organizacional de la Dirección de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes



ACTUALIZADO JUNIO 2016

Lista Organizacional de la Dirección de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes

1. Vicerrectorado Académico

2. Directorio de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes

3. Dirección de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes

- Comisión Técnica
- Unidad de Apoyo Secretarial y de Servicios
- Unidad Administradora Desconcentrada (UAD)
- Unidad de Servicios Técnicos Bibliotecarios
- Unidad de Informática
- Unidad de Proyectos

4. Área de Ciencias y Tecnología

- Biblioteca integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (BIACI) “María Eugenia Cháves de Burgos”
- Biblioteca de Ciencias Forestales y Ambientales “Antonio José Uzcátegui Burguera”
- Biblioteca de Geografía “Luis Fernando Cháves”
- Biblioteca “Dr. Carlos Grassi” del Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)
- Biblioteca Aquiles Nazoa del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” – Trujillo
 - ✓ Biblioteca de Postgrado “Dr. José Vicente Scorza”
- Biblioteca “Prof. Pether Inglestis” del Núcleo Universitario “Alberto Adriani” – El Vigía

5. Área de Ciencias Sociales y Humanísticas

- Biblioteca de Humanidades y Educación “Gonzalo Rincón Gutiérrez”
 - ✓ Biblioteca de Idioma “Mary Castañeda”
- Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero”
- Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas “Dr. Miguel A. Pisani Crespo”
 - ✓ Biblioteca de Criminología “Prof. Juan Estéban Amoler Reyes-Cedocipec”
- Biblioteca de Ciencias Económicas y Sociales
- Biblioteca de Arte “Sala Charles Dávila”
 - ✓ Biblioteca de Música
- Biblioteca Luis Beltrán Prieto Figueroa del Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” – Táchira
- Biblioteca Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” – Tovar

6. Área de Ciencias de la Salud

- Biblioteca de Medicina “Dr. Domingo Salazar Rojas”
 - ✓ Biblioteca de Medicina Extensión Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA)
 - ✓ Biblioteca de Medicina Extensión Barinas “Br. Domingo Salazar”
 - ✓ Biblioteca de Medicina Extensión Guanare “Dr. Rafael Azuaje”
 - ✓ Biblioteca de Medicina Extensión San Cristóbal “Br. Domingo Salazar”
 - ✓ Biblioteca de medicina Extensión Valera “Dr. Rodolfo González Gil”
- Biblioteca de Farmacia y Bioanálisis “Dr. Ismael Valero Balza”
- Biblioteca de Odontología “Jacobó Calanche”

7. Biblioteca Digital



